



No CONTRATO: 1654-21

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS

☐ CUENTA DE COBRO

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECEIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CONSECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: AML-9

Fecha de Emisión: 02/12/2021

Tipo de Operación: Generica

Tipo de Negociación: Contado

Orden de Compra:

Código Único de Factura - CUFE : 889ee848751cc484ccd9b23fc30b2fa27e6ced5e816cbd79c88991a63eb068aa1423dadd90f756724ac939fb969e31b

Fecha de Vencimiento: 02/12/2021

Prefijo: AML

Medio de Pago: Efectivo

Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Nit del Emisor: 829003559

Razón Social: ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Nombre Comercial: ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Actividad Económica: 8810

Dirección: VDA LAURELES CL SEGUNDA 110

País: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Barrancabermeja

Correo: blancaisbellaacardo_53@hotmail.com

Teléfono: 3202255737

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 890201900

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 890201900

Nombre Comercial: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Tipo de Responsabilidad: O-13

Razón Social: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Dirección: CARRERA 5 N 50-43

País: Colombia

Departamento: Santander

Municipio/Ciudad: Barrancabermeja

Correo: sandra.galvis@barrancabermeja.gov.co

Teléfono:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	15894300-4	Bandejas de comida preparada, CONTRATO N 1654-21	NIU	1,00	\$ 8.543.475,00						\$ 8.543.475,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN
02/12/2021 09:40:53

Documento generado el: 02/12/2021
09:40:52

Generado por: Solución Gratuita DIAN N°:
800.197.268

Numero de Autorización: 18764021913592

Rango Autorizado: Desde 8

Rango Autorizado: Hasta 200

Vigencia: 2022-11-27

MONEDA

COP

TASA DE CAMBIO

Subtotal Precio Unitario (=)	\$	8.543.475,00
Subtotal Base gravable (=)	\$	0,00
Total otros impuestos (+)	\$	0,00
Monto total impuesto(+)	\$	0,00
Total mas impuesto (=)	\$	8.543.475,00
Descuento Global (-)	\$	0,00
Recargo Global (+)	\$	0,00
Valor total de la operación (=)	\$	8.543.475,00



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES
CONVENIO: No. 1654-21

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829003559-6
REPRESENTANTE LEGAL:	BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
IDENTIFICACION:	32.251.041 DE SAN PEDRO DE URABA
OBJETO:	ADICIONAL EN VALOR Y TIEMPO No. 1 DEL CONVENIO NO. 1654 DE 2021, CON OBJETO ES: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 49.403.475,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 44.912.250,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$4.491.225).
VALOR ADICIONAL No. 01 :	Valor del adicional VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$24.701.737) de los cuales el Distrito aportará la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$22.456.125) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$2.245.612)
VALOR TOTAL:	Valor total SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$74.105.212).
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 01	QUINCE (15) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 02	DOCE (12) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
DURACIÓN TOTAL	CINCUENTA Y SIETE (57) DIAS PROGRAMADOS DE (LUNES A SABADO INCLUYE FESTIVOS).
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 21-02385 DEL 19 DE MAYO DE 2021.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01 :	DISPONIBILIDAD No. 21-04515 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2028 DEL DEICIOCHO (18) DE MAYO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 01	CEPAA 3969 DEL VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA GALVIS MORA - Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los tres (03) días de diciembre del 2021, se reunieron, SANDRA MILENA GALVIS MORA, como ordenadora del gasto y supervisora del convenio de asociación No.1654-21, y la señora BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, en calidad de representante legal de la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, en calidad de asociado con el fin de suscribir la presente acta final, la cual finalizo a los trece (13) días de octubre del 2021.

Se deja constancia a la fecha;



- 1) Que la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA representada por y la señora BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.
- 2) Que el convenio No. 1654-21 tuvo una ejecución del nueve (09) de agosto al trece (13) de octubre del 2021, con una duración de cincuenta y siete (57) días programados de (lunes a sábado incluye festivos), cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia se firma por quienes intervienen; a los tres (03) días de diciembre de 2021.

El Distrito

SANDRA MILENA GARCÍA MORA
Supervisora

La Asociación,

BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
ELABORO	KATHERIN ESCOBAR SERNA - ABOGADA SAMJIS PAM		NOVIEMBRE DE 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO: No. 1654-21.**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829003559-6
REPRESENTANTE LEGAL:	BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
IDENTIFICACION:	32.251.041 DE SAN PEDRO DE URABA
OBJETO:	ADICIONAL EN VALOR Y TIEMPO No. 1 DEL CONVENIO NO. 1654 DE 2021, CON OBJETO ES: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 49.403.475,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 44.912.250,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$4.491.225).
VALOR ADICIONAL No. 01 :	Valor del adicional VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$24.701.737) de los cuales el Distrito aportará la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$22.456.125) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$2.245.612)
VALOR TOTAL:	Valor total SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$74.105.212).
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 01	QUINCE (15) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 02	DOCE (12) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
DURACIÓN TOTAL	CINCUENTA Y SIETE (57) DÍAS PROGRAMADOS DE (LUNES A SABADO INCLUYE FESTIVOS).
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 21-02385 DEL 19 DE MAYO DE 2021.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01 :	DISPONIBILIDAD No. 21-04515 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2028 DEL DEICIOCHO (18) DE MAYO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 01	CEPAA 3969 DEL VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA GALVIS MORA - Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los tres (03) días de diciembre del 2021, se reunieron SANDRA MILENA GALVIS MORA, como ordenadora del gasto y supervisora, y la señora(a) BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, C.C No. 32.251.041 de San Pedro de Uraba, en calidad de representante legal de la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, para suscribir la presente acta de liquidación del convenio No. 1654-21 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO

El convenio fue suscrito por las partes el día catorce (14) de julio del año 2021.

El día nueve (09) de agosto del 2021, se suscribió el acta de inicio.

El día 10 de septiembre de 2021, se suscribió el adicional NO. 1 en valor y tiempo del convenio NO. 1654-21.

El día 29 de septiembre de 2021, se suscribió el adicional No. 2 en tiempo del convenio NO. 1654-21.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el nueve (09) de agosto al trece (13) de octubre del 2021.

El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Actas Parciales y el Acta de Demunisebolso Final, acta final de actividades** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presente acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio No. 1654-21.

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN LOS LAURELES 1654-21			
APORTE DISTRITO	\$	67.368.375,0	
ANTICIPO DISTRITO		\$	17.964.900,0
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1		\$	17.964.900,0
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2		\$	22.456.125,0
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR LA NO PRESTACION DE LOS SERVICIOS		\$	438.975,0
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL		\$	8.543.475,0
APORTE ASOCIADO	\$	6.736.837,5	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$	2.245.612,5
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$	2.245.612,5
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$	2.245.612,5
TOTAL CONVENIO	\$	74.105.212,5	\$ 74.105.212,5

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WRT.7257228 del día veintiocho (28) de julio del 2021.

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WRT.7215092 del día veintiocho (28) de julio del 2021

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WTR.7548722 del día veintinueve (29) de septiembre del 2021

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WTR.7547543 del día veintinueve (29) de septiembre del 2021

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WTR.7649765 del día diecinueve (19) de octubre del 2021

Certificado de Aprobación de garantías No.CO1.WTR.7649893 del día diecinueve (19) de octubre del 2021

5. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de Liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables, financieros, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Distrital.

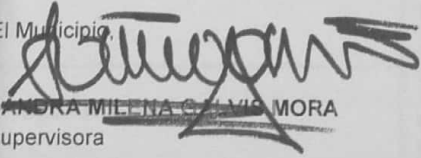
Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. 1654-21.

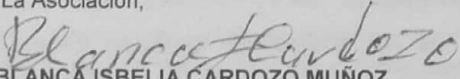
Por medio de la presente acta las partes se declaran en PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia se firma por quienes intervienen; a los tres (03) días de diciembre de 2021.

El Municipio,


SANDRA MILENA SALAS MORA
Supervisora

La Asociación,


BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
ELABORO	KATHERIN GEOVANNA ESCOBAR SERNA-ABOGADO SAMJIS		NOVIEMBRE DE 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



ACTA DE DESEMBOLSO FINAL

CONVENIO: No. 1654-21.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829003559-6
REPRESENTANTE LEGAL:	BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
IDENTIFICACION:	32.251.041 DE SAN PEDRO DE URABA
OBJETO:	ADICIONAL EN VALOR Y TIEMPO No. 1 DEL CONVENIO NO. 1654 DE 2021, CON OBJETO ES: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 49.403.475,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 44.912.250,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$4.491.225).
VALOR ADICIONAL No. 01 :	Valor del adicional VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$24.701.737) de los cuales el Distrito aportará la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$22.456.125) y la entidad asociada aportará la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$2.245.612)
VALOR TOTAL:	Valor total SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$74.105.212).
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 01	QUINCE (15) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
PLAZO ADICIONAL No. 02	DOCE (12) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS)
DURACIÓN TOTAL	CINCUENTA Y SIETE (57) DIAS PROGRAMADOS DE (LUNES A SABADO INCLUYE FESTIVOS).
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 21-02385 DEL 19 DE MAYO DE 2021.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01 :	DISPONIBILIDAD No. 21-04515 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2028 DEL DEICIOCHO (18) DE MAYO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 01	CEPAA 3969 DEL VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA GALVIS MORA - Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los tres (03) días de diciembre del 2021, se reunieron SANDRA MILENA GALVIS MORA, como ordenadora del gasto y supervisora, y la señora(a) BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, C.C No. 32.251.041 de San Pedro de Urabá, en calidad de representante legal de la ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, para suscribir la presente Acta de desembolso final del convenio No. 1654-21, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El catorce (14) de julio del año 2021, el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA suscribió el convenio No. 1654-21.
2. El 10 de septiembre de 2021, se suscribió adicional No.1 en tiempo y valor, por QUINCE (15) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS) y adicional VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$24.701.737).
3. El 29 de septiembre de 2021, se suscribió adicional No. 2 en tiempo, por DOCE (12) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS).
4. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:



CUADRO RESUMEN LOS LAURELES 1654-21

APORTE DISTRITO	\$	67.368.375,0	
ANTICIPO DISTRITO			\$ 17.964.900,0
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1			\$ 17.964.900,0
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2			\$ 22.456.125,0
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR LA NO PRESTACION DE LOS SERVICIOS			\$ 438.975,0
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL			\$ 8.543.475,0
APORTE ASOCIADO	\$	6.736.837,5	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1			\$ 2.245.612,5
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2			\$ 2.245.612,5
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL			\$ 2.245.612,5
TOTAL CONVENIO	\$	74.105.212,5	\$ 74.105.212,5

Servicios no prestados:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO NO PRESTADO	VALOR
1	Servicios no prestados por diferencias en los valores	\$ 438.975
	VALOR TOTAL	\$ 438.975

3. La presente acta corresponde al último desembolso del aporte del Distrito, tal como se describe a continuación:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
FINAL	Correspondiente al último desembolso del convenio, No. 1654-21, Imputado a la a la identificación presupuestal:	
	No.2.3.03.0101.08.01 -TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	\$ 6.082.003,99
	No.2.3.03.0101.08.01 -ESTAMPILLA PROANCIANOS-RECURSOS DEL BALANCE	\$ 2.461.471,01
	TOTAL	\$ 8.543.475

El Valor de la presente acta es por: OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$8.543.475).

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el desde trece (13) de septiembre al trece (13) de octubre de 2021.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Para constancia se firma por quienes intervienen; a los tres (03) días de diciembre de 2021.

El Distrito

SANDRA MICHIELI DE ROSA
Supervisora

La Asociación,

BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
ELABORO	KATHERIN GEOVANNA ESCOBAR SERNA-ABOGADO SAMJIS		NOVIEMBRE DE 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Escaneado con CamScanner

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32251041
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BLANCA ISBELIA CARDOZO MUNOZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO:	SANTANDER	
DIRECCIÓN:	VEREDA LOS LAURELES	TELÉFONO:	6007747
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4416471070		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2021/12/31	0	\$ 0	\$ 118.400
2022/01/01	1	\$ 200	\$ 118.600
2022/01/02	2	\$ 300	\$ 118.700
2022/01/03	3	\$ 400	\$ 118.800
2022/01/04	4	\$ 400	\$ 118.800
2022/01/05	5	\$ 500	\$ 118.900

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 113.600
SUBTOTAL:					1	\$ 113.600
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 4.800
SUBTOTAL:					1	\$ 4.800

TOTAL POR PAGAR:	\$ 118.400
-------------------------	-------------------

EMPRESA: EFECTIVO-LIBA.
NIT: 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No. 05: 9123439244 DV: 761924

Cajero: DASTHAG

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECHUGO

Fecha: 20/10/2021 14:37:23

PS Recaudador:
903293 PLANILLA DEL CERRO

Cantidad cupones: 1

Identificación: 32251041

Nombre: BLANCA ISBELIA

Apellido 1: CARDOZO

Apellido 2: MUNOZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Teléfono: 3125363273

Código Planilla: 4416471070

Período Pago: 2021/09

Valor Comisión: 0

Valor Iva Comisión: 0

Referencia: \$118.400,00

Valor recibido: \$118.400,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el

cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el único

soporte válido para atender cualquier

reclamación.

Con la solicitud y aceptación de mi

parte, de la prestación de este

servicio, entiendo que manifiesto

verbalmente mi autorización para el

tratamiento de los datos personales que

voluntariamente he entregado a EFECTIVO

Lda., Estos datos pueden ser utilizados

única y exclusivamente para la

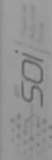
prestación del servicio convenido.

Línea de servicio al cliente: (1)

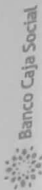
6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
CEDULA DE CIUDADANIA: 32281041
NOMBRE O RAZON SOCIAL: BLANCA ISBELIA CARDOSO MINOZ
DIRECCION: BARRANCOERMEJA
VEREDA LOS LAURELES
TELEFONO: 6007747
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE
CLASE APORTANTE: PRIVADA
FORMA DE PRESENTACION: UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E CEF (REFORMA TRIBUTARIA)

NÚMERO PLANILLA: 7151378102
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2021
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2021
FECHA PAGO (realización): 2021/11/02
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 118600315

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
NÚMERO PLANILLA: 7151378102
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2021
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2021
FECHA PAGO (realización): 2021/11/02
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 118600315

ADMINISTRADORA														TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACITADO POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES											
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO								
EPSE07	EPSE07-NUUEVA EPS	1			\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 48.300		\$ 0	\$ 48.300	\$ 48.300						
SUB-TOTALES:													\$ 48.300		\$ 0	\$ 48.300	\$ 48.300						
ADMINISTRADORA														TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACITADO RFP		PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA		VALOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN		TOTALES											
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	VALOR	\$ 0							APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO								
14-21	14-21-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1			\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 2.100		\$ 0	\$ 2.100	\$ 2.100						
SUB-TOTALES:													\$ 2.100		\$ 0	\$ 2.100	\$ 2.100						

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES															PARAMETRALES				
SEGURIDAD SOCIAL															PARAMETRALES				
PENSION															PARAMETRALES				
NOVEDADES															PARAMETRALES				
DATOS DEL COTIZANTE															PARAMETRALES				
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO	SUBTIPO	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	COF	SSA	ICF	ESAP	MINICU
1	02	32281041	BLANCA ISBELIA CARDOSO MINOZ	02-INDEPENDIENTE	PRIVADA	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	UNICO	13	\$ 383.666	32251041	\$ 0	\$ 0
TOTAL															TOTAL				
															\$ 51.400				

pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.
 Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA
 31 octubre 2021 5:44 pm

DIRECCIÓN IR 191.95.58.252

NÚMERO DE TRANSACCIÓN
 APII1304326826178657

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
 86572AIN

NOMBRE DEL COMERCIO	SOI ACH
NIT DEL COMERCIO	9998300785126
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$51.400,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	7815378182
FECHA DE LA SOLICITUD	31 octubre 2021
REFERENCIA 1	10.80.25.34
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	32251041
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1186066315
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga / KAROL VIVIANA SILVA GRANDETT *****6347

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2012680031042: **VPB 4362**
30 AGO 2013

Por la cual se resuelve un recurso de apelación y se revoca la resolución 469 del 1 de febrero de 2012

LA VICEPRESIDENTE (E) DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y;

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 469 del 1 de febrero de 2012, se negó el reconocimiento de la Pensión de Vejez al señor (a) **CARDOZO MUÑOZ BLANCA ISBELIA**, identificado (a) con CC No. 32,251,041.

Que la anterior Resolución se notificó el día 7 de febrero de 2012, y el Señor (a) **CARDOZO MUÑOZ BLANCA ISBELIA** en escrito presentado el 7 de febrero de 2012, radicado bajo el número 20126800310423, interpuso recurso de apelación, previas las formalidades legales señaladas en el Código Contencioso Administrativo, manifestando su Inconformidad básicamente en los siguientes términos:

(...)

La anterior afirmación no es una condición contemplada en la ley 71 de 1998 (sic), la cual solo exige 20 años de aportes sufragados en cualquier tiempo y acumulados en una o varias de las entidades de previsión social que hagan sus veces...lo que esta plenamente probado en el expediente de mi poderdante, razón por la cual no le asiste razón al ISS al no incluir a la asegurada dentro del régimen de transición...

Se revoque la resolución No. 0469 de 2012 y en su lugar se emita decisión en la cual se otorgue la pensión...y se ordene el pago de la misma, con el respectivo retroactivo(...)

Que mediante Resolución No. 6733 del 28 de julio de 2009, se negó la pensión de vejez a la señora **CARDOZO MUÑOZ BLANCA ISBELIA**, por no reunir los requisitos de semanas mínimas exigidas en la normatividad aplicable

IBL: $627,715 \times 75.00\% = \$470,786$

SON: CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 535,600 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión:

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
20 años de servicio y 55 o 60 años de edad con Régimen de Transición Ley 71 de 1988- Legal.	10 de agosto de 2008	1 de abril de 2011	627,715.00	0.00	1	75.00	589,500.00	S

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8.090	\$535,600.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de abril de 2011.

En cuanto a la liquidación efectuada se aclara que desde el 01 de octubre de 1993, se tuvieron en cuenta salario mínimos, para los tiempos laborados en el departamento de Antioquia, dado que los certificados apartados no cumple con los parámetros del la circular 013 de 2007, del Ministerio de Hacienda.

Conforme a las razones de inconformidad se procedió al análisis de los documentos aportados en el expediente administrativo teniendo que efectivamente la recurrente según certificado expedido por el Departamento de Antioquia, se encontraba vinculada desde el 16 de febrero de 1978, por lo anterior se comprueba que la recurrente cumple con los requisitos de se nanas requeridas, por lo cual esta instancia procede a Revocar las resoluciones recurridas, reconociendo la prestación solicita bajo los postulados de la Ley 71 de 1988.

beneficiarias del régimen de transición del artículo 36 de la Ley 100 de 1993, se aplicarán las siguientes reglas:

El ingreso base para liquidar la pensión de vejez de las personas que les faltare menos de diez (10) años para adquirir el derecho a la pensión, será el promedio de lo devengado o cotizado entre el tiempo que le hiciere falta desde la entrada en vigencia del Sistema General del Pensiones y la fecha de adquisición del derecho a la pensión, o el de todo el tiempo si este fuere superior.

Para los que les faltare más de 10 años, el ingreso base de liquidación será calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; es decir, el promedio de lo devengado o cotizado durante los últimos 10 años o el de toda la vida laboral si tuviera 1250 o más semanas, actualizado anualmente con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC), según certificación que expida el DANE.

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en el artículo 10 del decreto 1158 del 3 de junio de 1994.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que de conformidad con la Circular Interna 01 de 2012, suscrita por la Vicepresidencia Jurídica y Doctrinal y la Vicepresidencia de Prestaciones y Beneficios, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

Vinculación al sistema	Efectividad
Dependiente y/o Independiente / Régimen Subsidiado	Al cumplimiento de la edad como último requisito, previo retiro del sistema como dependiente y/o última cotización como independiente.
Dependiente	Al día siguiente de la fecha de retiro del Sistema General de Pensiones previo cumplimiento de la edad.
Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última cotización previo cumplimiento de la edad.
Dependiente	A fecha de inclusión en nómina cuando no hay retiro del sistema de pensiones
Dependiente con varios empleadores	A fecha de inclusión en nómina cuando los empleadores en un término no superior a cuatro (4) años contados desde el último de los requisitos o la última cotización, omitan reportar la novedad de retiro del sistema de pensiones.

Que a partir de los textos legales enunciados se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

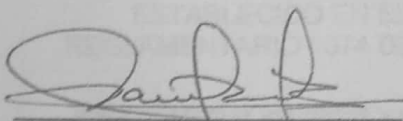
**PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

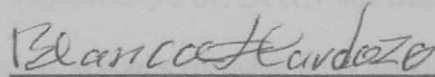
CERTIFICAN

Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO**, con **NIT. 829.003.559-6**, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y Artículo 135° de la ley 1753 del 2015, durante el periodo del **trece (13) día de septiembre a los trece (13) días de octubre del 2021**, del convenio **No. 1654-21** celebrado entre la asociación centro vida del adulto mayor vereda laureles y el municipio de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaría del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los a los trece (13) días de octubre del 2021.



DAGOBERTO PARAMO TELLEZ
C.C. 14.978.061 de CALI-VALLE
Contador Público TP-14746-T



BLANCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ
C.C. 32.251.041 de SAN PEDRO
Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

6794094077030

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAGOBERTO PARAMO TELLEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14978061 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 14746-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

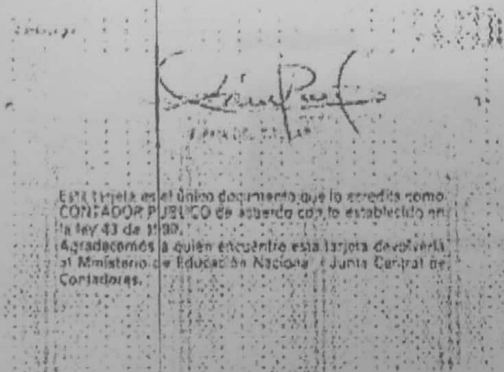
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.978.061
PARAMO TELLEZ

APELLIDOS
DAGOBERTO

REPUBLICA DE COLOMBIA



NOMBRES

[Handwritten signature]

FIRMA

Dagoberto Paramo Tellez
Contacto



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1951

VENADILLO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

B+

G.S. RH

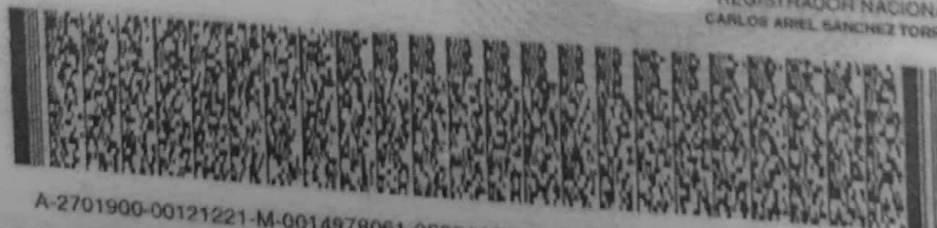
M

SEXO

08-FEB-1973 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2701900-00121221-M-0014978061-20081104

0005229885A 1

7170800009

Dagoberto Paramo Tellez
Contacto

Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14787327978



Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 9 0 0 3 5 5 9 6
6. DV 6
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico

2 9

IDENTIFICACIÓN

1. Tipo de contribuyente 1
2. Tipo de documento 1
26. Número de identificación 1
27. Fecha expedición
28. País
29. Departamento
30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Dígito
36. Descripción de la actividad económica: CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LAURELES CORREGIMIENTO EL CENTRO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
37. Dígito

UBICACIÓN

38. Municipio 1 6 9
39. Departamento Santander
40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja 0 8 1
41. Actividad principal LAURELES CL SEGUNDA 110
42. Correo electrónico blancaisbeliacardo_53@hotmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1 3 2 0 2 2 5 5 7 3 7
45. Teléfono 2 3 1 2 5 3 8 3 2 7 3

CLASIFICACIÓN

46. Actividad económica
47. Fecha inicio actividad 1 0 2 0 1 3 1 1 0 6
48. Código 5 6 1 1
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 1 1 0 5
50. Código 1 9 4 9 9
51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Responsabilidades, Calidades y Atributos: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

54. Régimen especial: renta y compl. régimen especial
55. Fuente de renta: renta
56. Fuente de renta: renta
57. Fuente de renta: renta
58. Fuente de renta: renta
59. Fuente de renta: renta

Obligados aduaneros

60. Obligados aduaneros: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

61. Forma 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC

62. NOTA: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

63. Anexos SI NO X

64. No. de Folios: 0

65. Fecha 2021-09-17 11:11:10

66. Declaración suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso.
67. Fecha del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
68. Nombre del solicitante:

69. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JEREZ GAMBOA LUDDY YINETH
985. Cargo Gestor III

Reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14787327978



(415)7707212469984(8020) 000001478732797 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 9 0 0 3 5 5 9

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico

2 9

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Personas		65. Cooperativas		67. Sociedades y organizaciones extranjeras	
Personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
se	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
nero	0 0 1	0 2	83. Nacional público 0 . 0 %
ha	2 0 0 3 0 2 0 9	2 0 0 7 0 3 2 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
nero de notaría			85. Extranjero 0 %
dad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
ha de registro	2 0 0 3 0 4 2 9	2 0 0 7 0 5 2 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
Matrícula mercantil	3 9 9 1	7 1 7 1	
ertamento	6 8	6 8	
ad/Municipio	0 8 1	0 8 1	
de	2 0 0 3 0 2 0 9	2 0 0 7 0 3 2 3	
ta	2 0 2 3 0 2 0 8	2 0 2 3 0 2 0 8	

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

9

Estado y Beneficio

89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
8 1	2 0 1 6 1 1 2 1		-
			-
			-
			-
			-

Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
--	--	---------

Razón social de la matriz o controlante

Número de identificación tributaria del exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

Razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

vado para la DIAN

4. Número de formulario

14787327978



(415)7707212489984(8020) 000001478732797 8

Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 2 9 0 0 3 5 5 9 | 6

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico

2 9

Representación

Identificación

LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 0 7 0 3 2 3

Documento

101. Número de identificación

Ciudadanía 1 3

3 2 2 5 1 0 4 1

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Apellido

105. Segundo apellido

O

MUÑOZ

106. Primer nombre

BLANCA

107. Otros nombres

ISBELIA

Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Identificación

99. Fecha inicio ejercicio representación

Documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Identificación

99. Fecha inicio ejercicio representación

Documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Identificación

99. Fecha inicio ejercicio representación

Documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Identificación

99. Fecha inicio ejercicio representación

Documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4. Número de formulario

14787327978



(415)7707212489984(8020) 000001478732797 8

Contribución Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 2 9 0 0 3 5 5 9 6

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

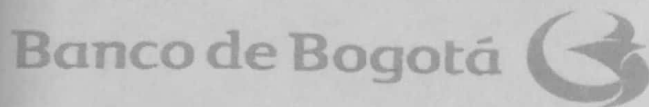
14. Buzón electrónico

2 9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

Documento Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 2 5 1 0 4 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
Apellido Muñoz	116. Segundo apellido MUÑOZ	117. Primer nombre BLANCA	118. Otros nombres ISBELIA	
Capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	
Documento Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 5 5 2 3 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
Apellido Valbuena	116. Segundo apellido VALBUENA	117. Primer nombre MARCO	118. Otros nombres TULIO	
Capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	
Documento Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 8 4 0 7 1 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
Apellido Delia	116. Segundo apellido	117. Primer nombre DELIA	118. Otros nombres	
Capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	
Documento Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 7 9 3 2 3 3 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
Apellido Celis	116. Segundo apellido CELIS	117. Primer nombre ELCIDA	118. Otros nombres	
Capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	
Documento Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 5 8 6 4 7 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
Apellido Balo	116. Segundo apellido ESTRADA	117. Primer nombre RAFAEL	118. Otros nombres ANTONIO	
Capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 4 2 9	123. Fecha de retiro	

Referencia bancaria



NIT.860.002.964.4

EL BANCO DE BOGOTA

CERTIFICA:

Informa que: ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR VEREDA LOS LAURELES

Identificado con NIT 829003559-6

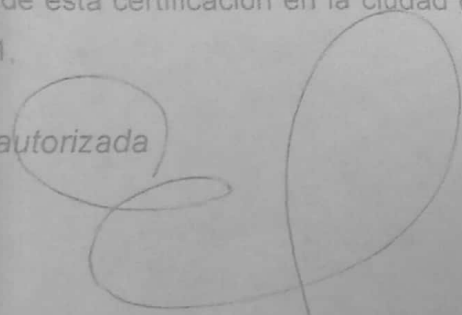
Está vinculado con el siguiente servicio financiero:

- Cuenta de Ahorros 168238566 en la cual manifiestan que manejarán los recursos del **CONVENIO No 1654-21** CONVENIO DE ASOCIACION PARA COMPLEMENTAR LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIO EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Estado de los productos a la fecha: **Activo**

Se expide esta certificación en la ciudad de Barrancabermeja a los 30 días del mes de JULIO de 2021.

Firma autorizada



Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco (Junio/2005)